

amada Sociedad pueda volver pronto a resurgir y puedan aburir lo más pronto posible nuestra honroza Academia de Bellas y Nobles Artes.

Y no habiendo más asuntos de que tratar por la Presidencia se levantó la sesión de la que como Vice Secretario en funciones de Secretario certifico

*Sin quer elabores*  
*de la sesión*

Dña de Rosalba

## Sesión Ordinaria

de 22 Abril 1940.

Senores

Gimn

Gelatato

Clares

Joler

Fina Marin

Escudero

Lopez Tuero

Victoria

Luna

Navarro

Clementina

En la ciudad de Murcia el dia veintidós de Abril de mil novecientos cuarenta, se reunieron en el salón de actos de esta Real Sociedad Económica de Amigos del País, los señores socios anotados al margen bajo la Presidencia de su Director Don Francisco Gómez Fernández, quien a la hora marcada en la convocatoria dulari abierta la sesión.

Por el Sr. Secretario dase lectura al acta de la sesión de 29 de Junio 1936, última celebrada por la Corporación con anterioridad a la Revolución marxista como igualmente de la electoral celebrada el 11 de Febrero 1940. De ambas queda ratificada la Corporación y por unanimidad quedan aprobadas.

Sequidamente se da cuenta de la correspondencia recibida como sigue: En contestación al telegrama de felicitación dirigido por esta corporación al Excmo Sr. Ministro de Educacion Nacional don José Ibañez Martín, se han recibido del mismo lajitas de cortesía dando las gracias. Atento D. L. M. del Jefe de la Comisión Provincial de Subsidios al Excmo. Comendante ofreciéndose en su cargo. Un saludo del Secretario Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. dando cuenta de su toma de posesión en el cargo y ofreciéndole particular y oficialmente. Oficio del Excmo Sr. Gobernador Civil pidiendo se

